

MENDOZA, **29 SEP 2017**

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 16934/17 caratulado: "*Decano- Convocatoria Concurso Efectivo Cerrado, Interno, Categoría 06 – Biblioteca -FAD. Personal de Apoyo Académico Ord. 3/2008 C.S.*"

CONSIDERANDO:

Que el pedido se efectúa en el marco del artículo 6° del Anexo I de la ordenanza N° 3/08-C.S., por la cual se aprobó la "*Reglamentación del régimen de concursos para cubrir cargos vacantes del personal de apoyo académico de la Universidad Nacional de Cuyo*", y de acuerdo con los datos detallados en el formulario previsto en la Circular N° 34/13 de Gestión Administrativa del Rectorado.

El informe producido por la Secretaría Económico-Financiera de esta Unidad Académica, en la que informa la disponibilidad presupuestaria del mismo.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos No Docentes; lo acordado por este Cuerpo en sesión del 19 de setiembre de 2017.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones establecidas en el Artículo 6° del Anexo de I de la ordenanza N° 3/08-C.S.,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

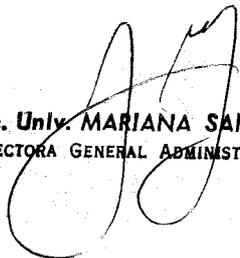
**ARTÍCULO 1°.-** Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a Concurso Cerrado Interno de Evaluación de Antecedentes para cubrir, con carácter efectivo, UN (1) cargo Categoría 6 -Tramo Inicial- del Agrupamiento Técnico Profesional, para desempeñar funciones de auxiliar técnico en el Departamento de Servicios al Público dependiente de la Dirección de Biblioteca de esta Facultad, cuyos datos se encuentran detallados en el Anexo Único de la presente resolución, que consta de DOS (2) hojas, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 3/08-C.S.

**ARTÍCULO 2°.-** Solicitar al Consejo Superior la ratificación de los jurados propuestos en el Anexo Único de la presente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **239**

F. A.
ecm.


  
Téc. Unlv. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

LLAMADO A CONCURSO DEL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO  
Ordenanza N° 3/08 – Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo

### 1) Dependencia de la vacante:

- a) Unidad Académica: *Facultad de Artes y Diseño*
- b) Unidad Organizativa: *Secretaría Académica*
- c) Área o Sección donde pertenecen las funciones: *Dirección de Biblioteca*

### 2) Datos del Concurso:

- a) Clase de Concurso: *Cerrado Interno.*
- b) Mecanismo del Concurso: *Evaluación de Antecedentes*

### 3) Agrupamiento: *Técnico Profesional*

### 4) Tramo: *Inicial*

### 5) Categoría: *6*

### 6) Detalles del Cargo:

- d) Funciones Específicas: técnico operativo: realizar tareas técnicas inherentes al Departamento de Servicios al Público de la Dirección de Biblioteca

### 7) Cantidad de Cargos: UNO (1)

### 8) Horario de desempeño previsto: de lunes a viernes de 12:30 a 19:30

### 9) Remuneración de los cargos: importe vigente a la fecha del llamado a concurso

### 10) Bonificaciones especiales: adicional por título y/o antigüedad si los hubiere

### 11) Lugar y horario en que los interesados deberán presentar la documentación:

Mesa de Entradas de la Facultad de Artes y Diseño de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00

### 12) Nombres de los integrantes del Jurado del Concurso:

#### a) Jurados Titulares

Apellido y Nombres	N° de Legajo	N° de Documento	Categoría	Agrupamiento	Cargo que ocupa
ORSINI, Patricia Mónica	17.793	14.985.494	3 - Subroga 2	Técnico	Jefe de Procesos y Servicios
CERIOTTO, Paula María	16.890	14.448.676	3 - Subroga 2	Técnico	Jefe de Procesos y Servicios
VENEZIA, Alejandro Pablo	24.539	24.530.775	5 - Subroga 4	Técnico	Bibliotecario de Procesos Documentales y Auxiliar de Servicios al Público

#### b) Jurados Suplentes

Apellido y Nombres	N° de Legajo	N° de Documento	Categoría	Agrupamiento	Cargo que ocupa
DE LA ROSA, María Liliana	17.744	12.044.069	5	Técnico	Bibliotecario de Procesos Documentales y Auxiliar de Servicios al Público
MAURANO, Ivonne Ana	15.856	12.860.589	3-subroga 2	Administrativo	Directora de Ingreso
BAYÓN, Silvia Marina	27.448	26.463.067	6-subroga 5	Técnico	Auxiliar de Servicios al Público

**13) Requisitos:** Son aquellos establecidos en el Título 3 - "*Condiciones de Ingreso*", artículo 21° del Decreto Nacional N° 366/06. Dichos requisitos deberán transcribirse en las resoluciones de llamado a Concurso.

### 14) Condiciones Generales:

- Se considerará título habilitante (Técnico Universitario en Documentación, Bibliotecario Profesional, Bibliotecario Nacional).

### 15) Condiciones Particulares (Perfil del postulante):

- Conocimiento específico en el sistema de ubicación de los fondos bibliográficos (incluye partituras) según CDD (Clasificación Decimal Dewey)
- Recuperación de información bibliográfica en el buscador "bibliotecas.uncuyo.edu.ar" y/o en bases electrónicas y repositorios institucionales.
- Capacitaciones y actualizaciones vinculadas con el Área de Servicios al Público.
- Manejo fluido del Sistema de Gestión KOHA (módulo usuarios)

Resol. N° **239**

Prof. CARLOS BRAJAJ  
DEGRANO

Téc. Unly. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

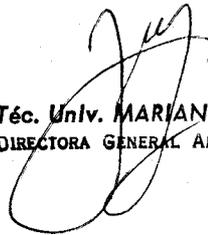
- Manejo fluido de PC (Windows y Microsoft Office)
- Habilidades vinculadas con la recuperación de información en Internet.
- Predisposición para el trabajo, actitud proactiva y empatía comunicacional que permita una óptima relación usuario–bibliotecario.

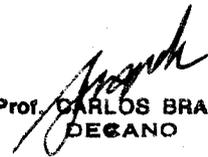
**16) Temario General:**

- Estatuto Universitario: Título I, II y III.
- Reglamento del SID. Recursos y servicios del SID.
- Reglamento de Servicios de la Biblioteca de la FAD.
- Sistemas de Gestión KOHA (módulo usuarios)
- Normas de Alfabetización informacional: Declaración de La Habana. 15 acciones de ALFIN desde Iberoamérica (2012).
- Estrategias de alfabetización informacional para alumnos ingresantes.
- Búsqueda y recuperación de información in situ y en base de datos.

RESOLUCIÓN Nº **239**

F. A.
ecm.

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO